



SOLICITUD MATRÍCULA

CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nº MATRÍCULA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN CONTRATO

LA EMPRESA

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL		C.I.F.
DIRECCIÓN	COD. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA	TELÉFONO	RESPONSABLE

Y EL / LA TRABAJADOR / A

APELLIDOS Y NOMBRE		FECHA NACIMIENTO	D.N.I
DOMICILIO	COD.POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA	TELÉFONO	E-MAIL	

EL CENTRO DE FORMACIÓN

TITULAR JURIDICO	N.I.F.	IDENTIFICADOR CENTRO						
GABA FORMACIÓN, S.L.	B-15665334	1	5	0	0	1	5	2
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	COD.POSTAL	PROVINCIA					
CL LIRIOS 16, BAJO	CARBALLO	15100	A CORUÑA					
TEL. / FAX	E-MAIL	PERSONA DE CONTACTO						
902.092.503	alumnos@gabaformacion.com	FRANCISCO GARCÍA VILLAR						

La empresa y el alumno aceptan las **condiciones** de este contrato:

- 1ª.- La formación se impartirá a distancia, enviando los temarios necesarios para la preparación de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria de forma progresiva y periódica a la empresa, que deberá entregarla al alumno.
- 2ª.- El alumno tendrá a su disposición una línea de teléfono: 902 092 503 y una dirección de correo electrónico: alumnos@gabaformacion.com, donde dispondrá de un tutor que le resolverá las dudas que le surjan durante el curso.
- 3ª.- La fecha de finalización del curso coincide con la de fin del contrato, en caso de que el alumno finalice su contrato con anterioridad a esta fecha la empresa deberá comunicarlo a GABA FORMACIÓN con la mayor brevedad.
- 4ª.- La empresa se obliga a abonar la cantidad de 60 euros mensuales a mes vencido y durante la duración del contrato, siguiendo la forma de pago de Domiciliación Bancaria.
- 5ª.- La falta de pago de una de las mensualidades dará lugar a la rescisión del contrato o su suspensión, según considere GABA FORMACIÓN.
- 6ª.- El alumno se compromete a seguir el curso y realizar los exámenes que sean necesarios para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.
- 7ª.- El trabajador contactará con la Consejería de Educación de su localidad, donde le indicarán el plazo de inscripción y los requisitos necesarios para presentarse a las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.
- 8ª.- La resolución de las divergencias generadas de la interpretación o cumplimiento de este contrato se someten a la competencia y jurisdicción de los tribunales de A Coruña, renunciando a su fuero propio, si lo tuvieran, las partes.

(Firmas)

El Alumno

Representante legal del menor

La Empresa

GABA FORMACIÓN